



AYUNTAMIENTO
DE CÚTAR
(Málaga)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR ESTE AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

SEÑORES ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Francisco Javier Ruiz Mérida

Concejales

D^a. María del Carmen Agüera Tirado

D. Sebastián Ruiz Recio

Secretario

D. Salvador Pérez Ruiz.

En la villa de Cútar a seis de noviembre de dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, se reunieron en el Salón de Actos de este Ayuntamiento los señores concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Javier Ruiz Mérida, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria previamente practicada.

No asisten los señores concejales D. Antonio Jesús Rincón Cuenca, D. José Luis Lozano Marín, D. Miguel Lozano Muñoz y D^a Charlotte Marie Mertens, actuando de secretario el titular de esta Corporación, que da fé del acto.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede a tratar de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

PUNTO NÚM. 1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: No se da cuenta del acta de la sesión anterior.

PUNTO NÚM. 2.- DESIGNACIÓN MEDIANTE SORTEO PÚBLICO, DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.

Vista la convocatoria de Elecciones Autonómicas en Andalucía, aprobada por el Decreto de la Presidencia 8/2018, de 8 de octubre, de disolución del Parlamento de Andalucía y de convocatoria de elecciones, y de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General debe procederse a la designación por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de 70 años, del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Vistos los reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central sobre el sorteo para designación que han de formar parte de las mesas electorales.

Esta Corporación, por unanimidad de los presentes, tres (3GPP) de los siete miembros que, de hecho y de derecho, la componen, lo que supone mayoría simple, acuerda:

Primero. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa, mediante medios informáticos.



AYUNTAMIENTO
DE CÚTAR
(Málaga)

Previa determinación de las personas que puedan concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se realiza el procedimiento correspondiente.

Segundo. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales de este municipio:

SECCIÓN 1 MESA A

TITULARES

PRESIDENTE/A:	L.C., A.B.	DNI	****3799R	ELECTOR N°	A0051
1 ^{er} VOCAL:	F.G., I.	DNI	****1561L	ELECTOR N°	A0023
2 ^o VOCAL:	P.L., F.	DNI	****5846P	ELECTOR N°	A0125

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A:	P.T.,E.	DNI	****9466Z	ELECTOR N°	A0122
DE PRESIDENTE/A:	H.A., A.M.	DNI	****9591B	ELECTOR N°	A0043
DE 1 ^{er} VOCAL:	F.C., A.	DNI	****3641Y	ELECTOR N°	A0025
DE 1 ^{er} VOCAL:	J.R., J.	DNI	****4849J	ELECTOR N°	A0075
DE 2 ^o VOCAL:	L.C., M.A.	DNI	****1024F	ELECTOR N°	A0056
DE 2 ^o VOCAL:	T.R., M.C.	DNI	****5864C	ELECTOR N°	A0196

SECCIÓN 1 MESA B

TITULARES

PRESIDENTE/A:	O.H., M.T.	DNI	****9462C	ELECTOR N°	B0125
1 ^{er} VOCAL:	H.T., M.T.	DNI	****3023V	ELECTOR N°	B0061
2 ^o VOCAL:	M.A., J.	DNI	****3913Q	ELECTOR N°	B0083

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A:	M.R., F.	DNI	****5885R	ELECTOR N°	B0079
DE PRESIDENTE/A:	F.J., A.	DNI	****6057K	ELECTOR N°	B0031
DE 1 ^{er} VOCAL:	F.J., S.	DNI	****6058E	ELECTOR N°	B0034
DE 1 ^{er} VOCAL:	S.G., A.	DNI	****1081H	ELECTOR N°	B0186
DE 2 ^o VOCAL:	P.R., F.	DNI	****9431T	ELECTOR N°	B0134
DE 2 ^o VOCAL:	P.F., F.	DNI	****1360B	ELECTOR N°	B0132



AYUNTAMIENTO
DE CÚTAR
(Málaga)

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, incluídos en el orden del día, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día, de la que se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde, conmigo, el Secretario, que certifico.